



Folio
04

Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo

“Reconquista, CIUDAD ECUMÉNICA”
“50 Años de la Filial de Pediatría Reconquista”
“25 Años de la Universidad Católica de Santa Fe”

INFORME SOCIOAMBIENTAL

•ALEGRE, Luz M.

ASENTAMIENTO ITATI

AÑO 2025



Reconquista, 06 de octubre de 2025

INFORME SOCIOAMBIENTAL

DOMICILIO VISITADO: Asentamiento Itati, Reconquista, Santa Fe.

DATOS PERSONALES DEL GRUPO FAMILIAR CONVIVIENTE EN LA ACTUALIDAD:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NAC.	ESTUDIOS ALCANZADOS	VINCULO	ESTADO CIVIL
ALEGRE, Luz Mía.	43.424.442	26/05/2001	Primario completo	Titular de la visita	Soltera

ANTECEDENTES DE OCUPACIÓN

De acuerdo a la información recabada mediante correspondiente entrevista el día 02 de octubre del corriente con la Sra. Alegre, la misma manifestó que en ese momento se encontraba compartiendo vivienda con el grupo familiar de su hermano (Amarilla, Moisés) desde hacía 15 días, pero ha remarcado en varios momentos de la conversación que su estadía en el lugar era sólo por unos días ya que la convivencia con su hermano y su cuñada era conflictiva.

En el día de la fecha (06/10/2025), la Sra. Alegre ha manifestado que ya no reside en el domicilio en que se realizó la visita mencionada anteriormente debido a los conflictos propios de la convivencia y que actualmente se halla en el Asentamiento Itati junto con familiares. Se ha realizado una nueva constatación en el lugar para evaluar las condiciones habitacionales actuales.

Cabe mencionar que, originariamente la Sra. Alegre fue parte del proyecto de reubicación de familias que se encontraban asentados en el sector denominado como Los Piletones, ubicado al noroeste de esta ciudad. En ese tiempo, años 2022-2023, se hallaba en pareja con un señor de apellido Barboza, quien habría ejercido hechos de violencia de género contra la solicitante en reiteradas ocasiones y es por ello que la entrevistada decide retirarse del lugar debiendo acudir a personas amigas para su alojamiento de forma temporal como continua en la actualidad, ya que no contaría con los recursos económicos suficientes para sostener el alquiler de una vivienda por cuenta propia.



MANIFESTACIONES DE LA ENTREVISTADA

Según relato de la Sra. Alegre, su intención es convivir junto a su madre, (Sra. Villalba María Elba) en el caso de acceder a una solución habitacional, debido a que por motivos de no contar con un espacio propio, cada una debe residir en domicilios diferentes por el momento.

SITUACIÓN EDILICIA Y DE SERVICIOS

En lo referente a la construcción en la que habita hasta el día de hoy, se pudo observar que ésta en su construcción es de material de nylon, palos y chapas, el piso es de tierra y se visualizó un solo ambiente dividido con mobiliario que es utilizado como cocina-comedor y dormitorio. Se detecta hacinamiento dado que las dimensiones son reducidas y son al menos 4 personas las que comparten el lugar junto con los espacios en común. En el sector exterior se halla una letrina de condiciones precarias.

La energía eléctrica es compartida con vecinos y el agua es extraída mediante canilla pública.

SITUACIÓN ECONÓMICA

El sustento económico con el que contaría la Sra. Alegre tendría origen en trabajos informales, por lo que sus ingresos serían variables.

ASPECTO SALUD

Aparentemente y según confirmaciones de la entrevistada, no padece de enfermedad ni discapacidad. En caso de requerir de atención médica, asiste al Hospital de Reconquista.

OPINIÓN PROFESIONAL

En base al análisis de la información expuesta a lo largo de este informe y teniendo presentes los antecedentes que atraviesan la situación personal de la Sra. Alegre en cuanto a la informalidad tanto económica como habitacional, al hecho de haber sido víctima de violencia de género con su ex pareja y por este motivo tener que abandonar el domicilio en el que se encontraba en ese momento ubicado en el sector de Los Piletones y, desde allí comenzar a residir de manera temporal en domicilios de diferentes personas ya que no cuenta con los ingresos suficientes para sostener un alquiler por sus propios medios, es que se sugiere tener en cuenta su situación para una posible solución habitacional, haciendo mención de que también ella fue parte del proyecto de reubicación de familias que se encontraban asentadas en Los Piletones y que al día de hoy aún no se ha concluido con el acuerdo pactado en ese momento.

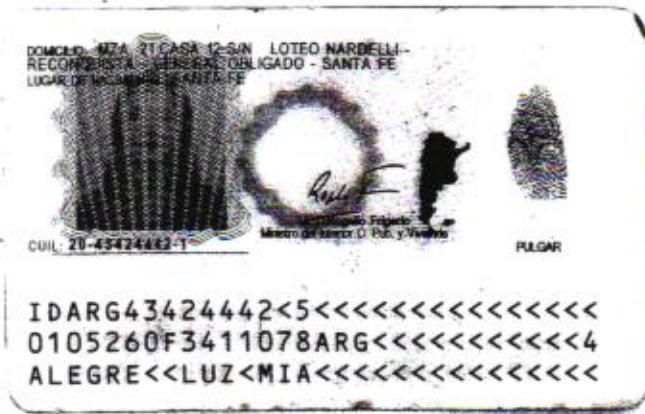


Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo

"Reconquista, CIUDAD ECUMÉNICA"
"50 Años de la Filial de Pediatría Reconquista"
"25 Años de la Universidad Católica de Santa Fe"

Sin perjuicio de lo dicho, queda a criterio de la autoridad competente la resolución, o no, de la petición de esta familia.-


Florencia Eleonori
Trabajadora Social
Mat. 1791 L°1 F°165





Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo



“Reconquista, CIUDAD ECUMÉNICA”
“50 Años de la Filial de Pediatría Reconquista”
“25 Años de la Universidad Católica de Santa Fe”

INFORME SOCIOAMBIENTAL

•CÓCERES, Itati C.

LOTEO MAREGA

AÑO 2025



Reconquista, 06 de octubre de 2025

INFORME SOCIOAMBIENTAL

MOTIVO: Relevamiento familias pre-existentes que residen en Loteo Marega.

DOMICILIO VISITADO: Sector destinado como manzana N° 4 de Loteo Marega, Reconquista.

DATOS PERSONALES DEL GRUPO FAMILIAR CONVIVIENTE EN LA ACTUALIDAD:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NAC.	ESTUDIOS ALCANZADOS	VINCULO	ESTADO CIVIL
CÓCERES, Itati Catalino.	14.045.875	08/07/1961	Primario completo	Titular de la visita	Soltero
CÓCERES, Sofía Luisiana.	49.579.404	12/04/2009	Cursando nivel secundario	Hija	Soltera
CÓCERES, Larisa Daniela.	42.558.422	08/08/2000	Cursando nivel terciario	Hija	Soltera

GRUPO FAMILIAR CONVIVIENTE EN EL MISMO LOTE/VIVIENDA

Grupo 1:

APELLIDO Y NOMBRE	VINCULO CON EL SOLICITANTE
CÓCERES, Claudia Romina	Hija
OLIVA, Isabella Nicole	Nieta
OLIVA, Paz Victoria	Nieta
OLIVA, Yasmin Nayeli	Nieta

ANTECEDENTES DE OCUPACIÓN

De acuerdo a la información recabada mediante entrevistas varias con los grupos familiares mencionados y relevamientos realizados en distintas ocasiones desde la Dirección de Vivienda, se puede decir que ocupan el lugar desde hace aproximadamente 7 años en los que, con el correr del tiempo, han consolidado un estilo de vida conforme a la extensión de espacios actualmente ocupados, teniendo emprendimientos productivos (animales de granja y pisaderos para fabricación de ladrillos) que contribuyen al sustento de la economía familiar.



SITUACIÓN EDILICIA Y DE SERVICIOS

En lo referente a la construcción en la que habitan y que según mencionan es para el cuidado de los animales de granja que tienen allí, se observó una estructura que contiene materiales varios como madera, nylon, chapas, palos y lonas. En la distribución de los espacios, cuentan con un ambiente dividido con muebles para ser utilizado como dormitorios y cocina. Uno de los espacios destinados al descanso es ocupado por el grupo familiar de la Sra. Cóceres Claudia con sus hijas y el otro por el Sr. Cóceres Itati junto con sus hijas; la cocina es compartida por ambas familias y con respecto al sanitario, éste se conforma como letrina en el exterior de la edificación.

Cabe mencionar que otro de sus hijos no habita el lugar de forma permanente pero, acude diariamente para contribuir con el cuidado de los animales.

La energía eléctrica es compartida con familias vecinas al igual que el agua.

SITUACIÓN ECONÓMICA

El sustento económico con el que contaría esta familia, tendría origen en los emprendimientos productivos de la cría de animales de granja para su posterior venta de materia prima y la realización de ladrillos mediante dos espacios utilizados como pisaderos. Los ingresos que percibe el Sr. Cóceres por estas actividades son variables.

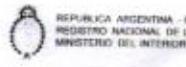
ASPECTO SALUD

Aparentemente y según testimonio del entrevistado, ningunos de los miembros convivientes padece de enfermedad o discapacidad. En caso de requerir atención médica acuden al centro de salud de barrio Virgen de Guadalupe o al Hospital de Reconquista.

OPINIÓN PROFESIONAL

Luego del análisis de la información expuesta en este informe y también del proceso trabajado con las familias que residen en el espacio en cuestión, se sugiere tener presente la realidad de este grupo familiar para su posible relocalización y de esta forma poder colaborar en la resolución de su situación habitacional, teniendo en cuenta que formaron parte de un proyecto de reubicación realizado por el gobierno anterior que no se ha cumplimentado de la forma pactada inicialmente y que esto provoca incertidumbre en las personas que conforman estos grupos familiares, ya que no contaría con los ingresos económicos suficientes para sostener alquileres particulares.

Sin perjuicio de lo dicho, queda a criterio de la autoridad competente la resolución, o no, de la petición de esta familia.-



REPÚBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

Apellido / Surname
COCERES



Nombre / Name
ITATI CATALINO

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality Ejemplar
M ARGENTINA B

Fecha de nacimiento / Date of birth
08 JUL/ JUL 1961

Ficha de avaliação / Date of issue

01 MAR/ MAR 2023

NO FIRMAN SIGNATURE

Fecha de vencimiento / Date of expiry
01 MARZO 2028

01 MARCH MAR 2038
Trinity NC 27362

DISCUSSIONS / DOCUMENTS

14.045.875



DOMICILIO: MANZANA 24 467 LOTE 6 BELEN -
RECONQUISTA - GENERAL OBLIGADO - SANTA FE
LUGAR DE NACIMIENTO: PROV. DE SANTA FE

----- DE NACIMIENTO PROV. DE SANTA FE

CASE: 23-14045875-9

Dr. Fernando E. de Pedro
Ministro del Interior

HUELLA
DACTILAR

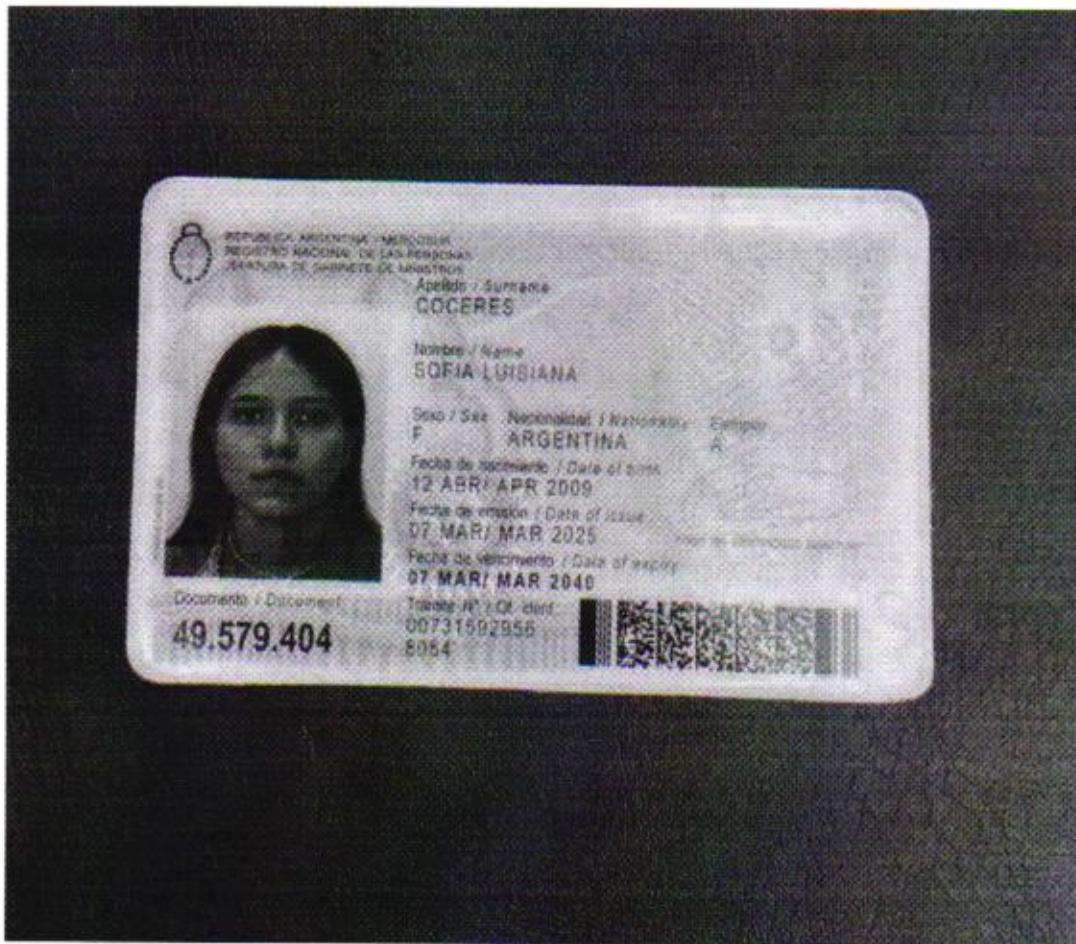




Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo

"Reconquista, CIUDAD ECUMÉNICA"

14





Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo



“Reconquista, CIUDAD ECUMENICA”
“50 Años de la Filial de Pediatría Reconquista”
“25 Años de la Universidad Católica de Santa Fé”

Informe Socioambiental

ALVAREZ, Yoana Daniela

Loteo Marega,

Año: 2025



Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo



"Reconquista, CIUDAD ECUMENICA"
"50 Años de la Filial de Pediatría Reconquista"
"25 Años de la Universidad Católica de Santa Fé"

Reconquista 03 octubre 2025

INFORME SOCIOAMBIENTAL

Motivo: Relevamiento a las familias preexistente de loteo Marega.

Introducción:

El presente informe tiene como objetivo analizar la situación habitacional de la familia Álvarez, residen en el sector actualmente definido en, Manzana 4 del Loteo Marega, Ciudad de Reconquista. Se trata de un análisis basado en la visita realizada al domicilio el día 30 de septiembre del 2025, así como la información proporcionada por los integrantes del hogar. Se evaluarán aspectos socioeconómicos, las condiciones edilicias de la vivienda, los servicios disponibles y se emitirá una opinión profesional sobre la viabilidad de brindar una solución habitacional adecuada para la familia solicitante.

Domicilio Visitado: sector actualmente definido como, Manzana 4 del Loteo Marega, Ciudad de Reconquista.

Teléfono: 3482-552752 (suegra ramona)

Fecha de Visita: 30 de septiembre.

Visitante: Trabajadora Social del equipo interdisciplinario de la Dirección de Tierra y Vivienda de la Municipalidad de Reconquista.

Entrevistados: la Sra. Álvarez, Yoana Daniela

Datos Personales del Grupo Familiar:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FECHA DE NAC.	ESTADO CIVIL	VINCULO	ESTUDIOS ALANZADOS
Álvarez, Yoana Daniela	45.268.276	26/09/2003	soltera	entrevistada	secundaria incompleta
Gauna Ariel Agustín	43.646.898	11/03/2000	soltero	Esposo de la entrevistada	Primaria completa
Gauna, Ainhoa Ambar	58.325.341	25/07/2020		Hija de la entrevistada	Nivel inicial

Descripción de la situación edilicia y de servicios:

Tiempo de residencia:

La Sra. Álvarez manifestó que habita allí desde hace cuatro años y seis meses. Indicó que se encuentran en situación irregular; anteriormente residían en el barrio Guadalupe. Por problemas económicos se trasladaron a este lugar.



Condiciones de la vivienda:

La vivienda presenta condiciones precarias en cuanto a habitabilidad. Está ubicada en un lote donde residen tres familias más, en iguales condiciones, en el barrio Guadalupe, en el loteo Marega, actualmente definido como Manzana 4.

- Paredes: revestidas de nylon.
- Puerta del frente: de madera, con desgaste por el tiempo de uso.
- Piso: rústico.
- Techo: de zinc, sin revestimiento alguno.
- Baño: externo, tipo letrina; es compartido con las dos familias que conviven en el mismo lote.
- Habitaciones: un dormitorio, cocina-comedor.
- Galería: frontal, abierta en los laterales, con techo de zinc.

Servicios básicos:

La vivienda cuenta con energía eléctrica suministrada desde la vivienda de una vecina ubicada frente a los lotes, en barrio Guadalupe. El agua es provista por el vecino Cáceres.

Situación socioeconómica:

Ingresos:

La Sra. Álvarez se encontraría desocupada, y percibe el salario de su hija. El Sr. Gauna realiza trabajos de albañilería.

Salud:

En términos de salud, la familia en general se encontraría dentro de los parámetros normales. Para los controles periódicos asisten al Centro de Salud del barrio Guadalupe.

Opinión profesional sobre la situación:

Sra. Álvarez manifestó su preocupación por la situación económica en que vive, debido a que la vivienda se encuentra en un lote que no le correspondería; para ella le es imposible alquilar, mudarse y/o solventar otros gastos.

Asesoramiento y recomendaciones:

Es esencial que la Sra. Álvarez se acerque a la Dirección de Tierra y Vivienda para completar la documentación necesaria y avanzar con el trámite. Este proceso es clave para que pueda acceder a una vivienda más segura y adecuada a sus necesidades.

Solución habitacional:

Es recomendable que se gestione con urgencia la situación habitacional de la Sra. Álvarez, ya que la precariedad de la vivienda y la inestabilidad económica de la familia requieren una respuesta rápida y efectiva.

Asimismo, se daría respuesta a las familias que obtuvieron la adjudicación en esa manzana. Este informe busca proporcionar una visión clara y detallada de la situación de la familia Álvarez/Gauna, con el objetivo de facilitar el acceso a una solución habitacional que mejore su calidad de vida.

Se sugiere tener en cuenta la situación de relocalización de las familias, ya que se había



Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo

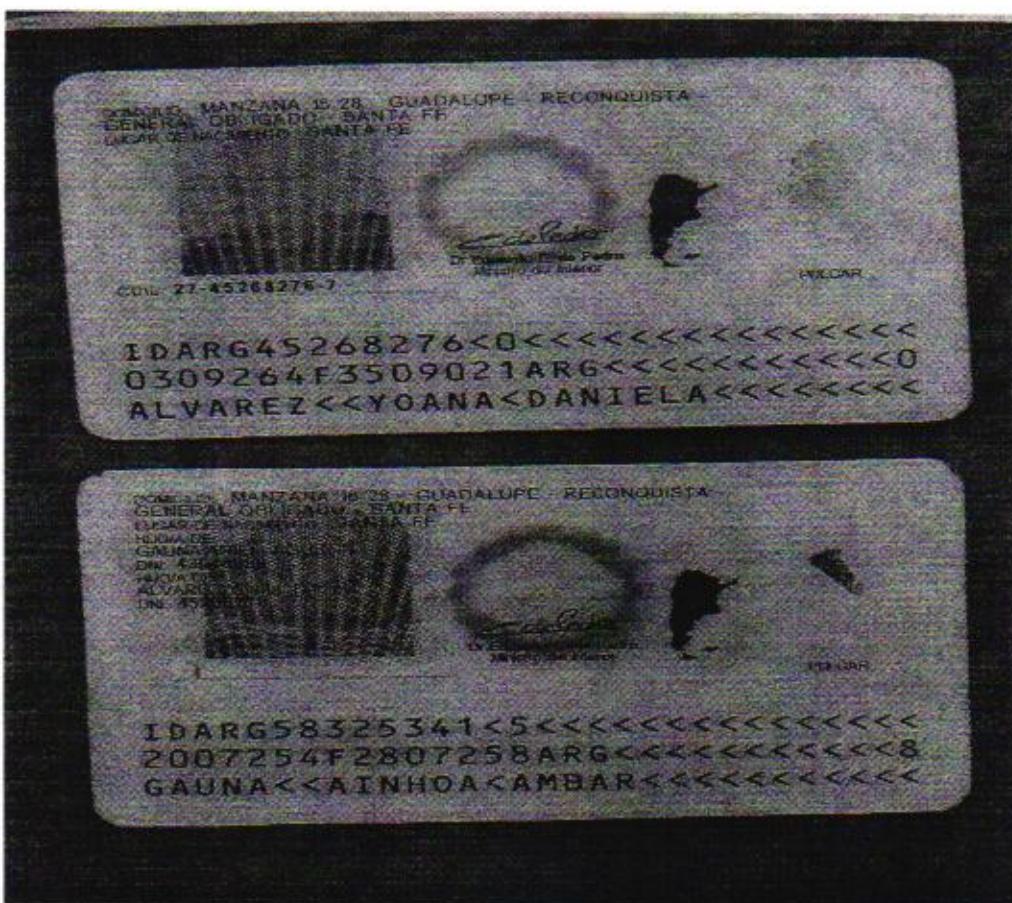
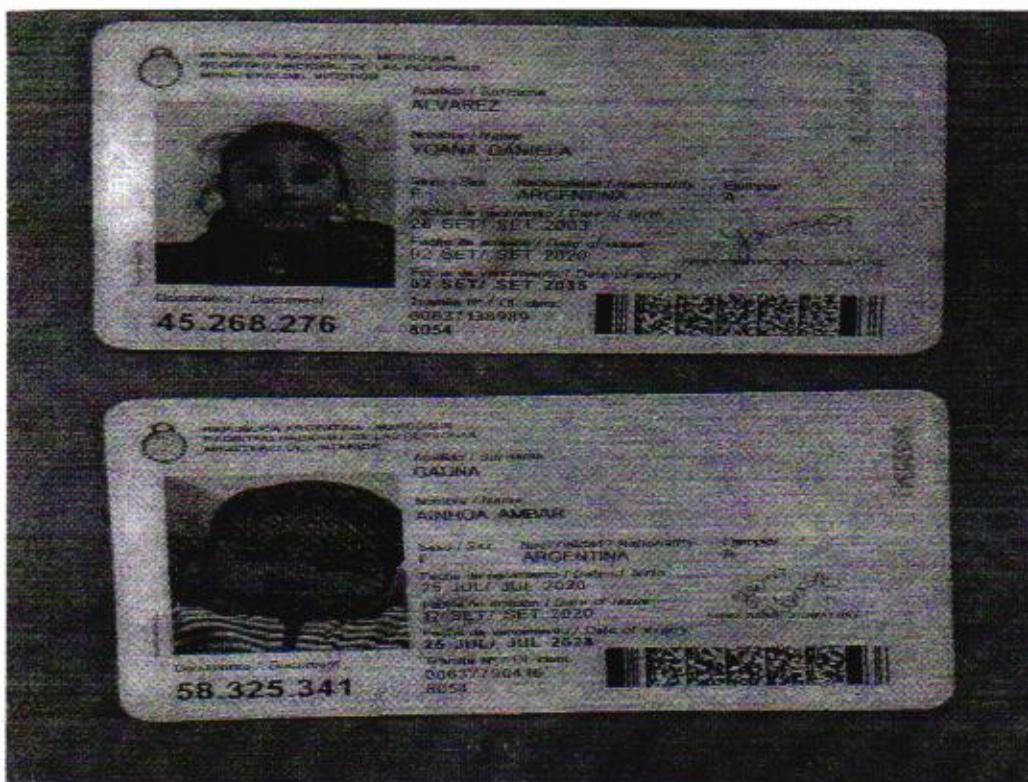


"Reconquista, CIUDAD ECUMENICA"
"50 Años de la Filial de Pediatría Reconquista"
"25 Años de la Universidad Católica de Santa Fé"

programado con anterioridad. La misma fue parte de un proyecto de reubicación previsto por el gobierno anterior.

Atentamente,


Casalis Stella Maris
Lic. Trabajo Social
Mat. 1136





Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo



"Reconquista, CIUDAD ECUMÉNICA"
"50 Años de la Filial de Pediatría Reconquista"
"25 Años de la Universidad Católica de Santa Fe"

INFORME SOCIOAMBIENTAL

•**CÓCERES, Claudia R.**

LOTEO MAREGA

AÑO 2025



Reconquista, 06 de octubre de 2025

INFORME SOCIOAMBIENTAL

MOTIVO: Relevamiento familias pre-existentes que residen en Loteo Marega.

DOMICILIO VISITADO: Sector destinado como manzana N° 4 de Loteo Marega, Reconquista.

DATOS PERSONALES DEL GRUPO FAMILIAR CONVIVIENTE EN LA ACTUALIDAD:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NAC.	ESTUDIOS ALCANZADOS	VINCULO	ESTADO CIVIL
CÓCERES, Claudia Romina.	37.421.125	19/03/1993	Secundario completo	Titular de la visita	Soltera
OLIVA, Yasmin Nayeli.	54.206.371	23/11/2014	Cursando nivel secundario	Hija	Soltera
OLIVA, Isabella Nicole.	57.207.743	02/11/2018	Cursando nivel primario	Hija	Soltera
OLIVA, Paz Victoria.	59.064.930	21/02/2022	-	Hija	Soltera

GRUPO FAMILIAR CONVIVIENTE EN EL MISMO LOTE/VIVIENDA

Grupo 1:

APELLIDO Y NOMBRE	VINCULO CON EL SOLICITANTE
CÓCERES, Itati Catalino	Padre
CÓCERES, Sofía Luisiana	Hermana
CÓCERES, Larisa	Hermana
CÓCERES, Claudio	Hermano

ANTECEDENTES DE OCUPACIÓN

De acuerdo a la información recabada mediante entrevistas varias con los grupos familiares mencionados y relevamientos realizados en distintas ocasiones desde la Dirección de Vivienda, se puede decir que ocupan el lugar desde hace aproximadamente 7 años en los que, con el correr del tiempo, han consolidado un estilo de vida conforme a la extensión de



espacios actualmente ocupados, teniendo emprendimientos productivos (animales de granja y pisaderos para fabricación de ladrillos) que contribuyen al sustento de la economía familiar.

SITUACIÓN EDILICIA Y DE SERVICIOS

En lo referente a la construcción en la que habitan y que según mencionan es para el cuidado de los animales de granja que tienen allí, se observó una estructura que contiene materiales varios como madera, nylon, chapas, palos y lonas. En la distribución de los espacios, cuentan con un ambiente dividido con muebles para ser utilizado como dormitorios y cocina-comedor. Uno de los espacios destinados al descanso es ocupado por el grupo familiar de la Sra. Cóceres Claudia con sus hijas y el otro por el Sr. Cóceres Itati junto con sus hijos; la cocina-comedor es compartida por ambas familias y con respecto al sanitario, éste se conforma como letrina en el exterior de la edificación.

La energía eléctrica es compartida con familias vecinas al igual que el agua.

SITUACIÓN ECONÓMICA

El sustento económico con el que contaría esta familia tendría origen en el emprendimiento de la Sra. Claudia como costurera y modista, por lo cual el ingreso que percibe por esta actividad es variable, además, es beneficiaria de la Asignación Universal por Hijo y también contribuye con el cuidado de los animales de granja que son criados en el lugar ocupado.

ASPECTO SALUD

Aparentemente y según confirmaciones de la entrevistada, ni ella ni sus hijas padecen de discapacidad o enfermedad. En caso de requerir atención médica acuden al centro de salud de barrio Virgen de Guadalupe o al Hospital de Reconquista.

OPINIÓN PROFESIONAL

Luego del análisis de la información expuesta en este informe y también del proceso trabajado con las familias que residen en el espacio en cuestión, se sugiere tener presente la realidad de este grupo familiar para su posible relocalización y de esta forma poder colaborar en la resolución de su situación habitacional, teniendo en cuenta que formaron parte de un proyecto de reubicación realizado por el gobierno anterior que no se ha cumplimentado de la forma pactada inicialmente y que esto provoca incertidumbre en las personas que conforman estos grupos familiares, ya que no contaría con los ingresos económicos suficientes para sostener alquileres particulares.



Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo

"Reconquista, CIUDAD ECUMÉNICA"
"50 Años de la Filial de Pediatría Reconquista"
"25 Años de la Universidad Católica de Santa Fe"

Sin perjuicio de lo dicho, queda a criterio de la autoridad competente la resolución, o no, de la petición de esta familia.-


Florencia Eleonori
Trabajadora Social
Mat. 1791 L°1 F°165



24

Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo

"Reconquista, CIUDAD ECUMÉNICA"
"50 Años de la Filial de Pediatría Reconquista"
"25 Años de la Universidad Católica de Santa Fe"





25

Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo

"Reconquista, CIUDAD ECUMÉNICA"
"50 Años de la Filial de Pediatría Reconquista"
"25 Años de la Universidad Católica de Santa Fe"





Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo



“Reconquista, CIUDAD ECUMENICA”
“50 Años de la Filial de Pediatría Reconquista”
“25 Años de la Universidad Católica de Santa Fé”

Informe Socioambiental

GAUNA, Brisa Danei

VARELA, Rodrigo Alejandro

Loteo Marega.

Año: 2025



Reconquista 02 octubre 2025

INFORME SOCIOAMBIENTAL

Motivo: Relevamiento a las familias preexistente de loteo Marega.

Introducción:

El presente informe tiene como objetivo analizar la situación habitacional de la familia Gauna Brisa, residen en el sector actualmente definido en, Manzana 4 del Loteo Marega, Ciudad de Reconquista. Se trata de un análisis basado en la visita realizada al domicilio el día 30 de septiembre del 2025, así como la información proporcionada por los integrantes del hogar. Se evaluarán aspectos socioeconómicos, las condiciones edilicias de la vivienda, los servicios disponibles y se emitirá una opinión profesional sobre la viabilidad de brindar una solución habitacional adecuada para la familia solicitante.

Domicilio Visitado: sector actualmente definido como, Manzana 4 del Loteo Marega, Ciudad de Reconquista.

Teléfono: 3482-552752 (madre Ramona)

Fecha de Visita: 30 de septiembre.

Visitante: Trabajadora Social del equipo interdisciplinario de la Dirección de Tierra y Vivienda de la Municipalidad de Reconquista.

Entrevistados: la Sra. Gauna, Brisa Danei

Datos Personales del Grupo Familiar:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FECHA DE NAC.	ESTADO CIVIL	VINCULO	ESTUDIOS ALANZADOS
Gauna, Brisa Danei	43.716.308	28/11/2001	soltera		secundaria incompleta
Varela, Rodrigo Alejandro	43.424.686	20/06/2001	soltero	Pareja de la entrevistada	Primaria completa
Valeria, Liam Samir Enrique	58.335.800	11/09/2020		Hijo de la entrevistada	Nivel inicial
Gauna, Felipe Roman	59.708.005	26/12/2022		Hijo de la entrevistada	

Descripción de la situación edilicia y de servicios:

Tiempo de residencia:

La Sra. Gauna Brisa informó que reside allí desde hace siete años. Indicó que se encuentran



de manera irregular; anteriormente vivían en el barrio Guadalupe. Por problemas económicos se trasladaron a dicho lugar.

Condiciones de la vivienda:

La vivienda presenta condiciones precarias en cuanto a habitabilidad. Está ubicada en un lote donde viven otras tres familias, en similares condiciones, en el barrio Guadalupe, dentro del loteo Marega, actualmente definido como Manzana 4.

- **Paredes:** revestidas con nylon.
- **Puerta del frente:** de madera, con desgaste por el uso.
- **Piso:** rústico.
- **Techo:** de zinc, sin revestimiento alguno.
- **Baño:** externo, tipo letrina; compartido con las dos familias que conviven en el mismo lote.
- **Habitaciones:** dos dormitorios, cocina-comedor.

Servicios básicos:

La vivienda cuenta con energía eléctrica compartida, suministrada por una vecina ubicada frente a los lotes.

El agua es suministrada por el vecino Cóceres.

Situación socioeconómica:

Ingresos:

La Sra. Gauna se encontraría desocupada y percibe el salario correspondiente a sus hijos. El Sr. Varela realiza trabajos de albañilería.

Salud:

En términos generales, la familia se encontraría dentro de los parámetros normales de salud. Realizarían los controles periódicos en el Centro de Salud del barrio Guadalupe.

Opinión profesional sobre la situación:

La Sra. Gauna manifestó su preocupación por la situación económica en la que vive, debido a que la vivienda se encuentra en un lote que no le corresponde. Señaló su disposición para ser reubicada de manera positiva.

Conclusiones y recomendaciones:

Posición económica:

En la Sra. Gauna se evidencia una situación de vulnerabilidad económica, lo que le impide alquilar o mudarse a otro lugar.

El Sr. Varela, pareja de la entrevistada, realiza trabajos informales de albañilería, sin estabilidad laboral ni ingresos fijos.

Asesoramiento y recomendaciones:

Es fundamental que la Sra. Gauna se acerque a la Dirección de Tierra y Vivienda para completar la documentación necesaria y avanzar con el trámite correspondiente. Este paso es clave para que puedan acceder a una vivienda más segura y adecuada a sus necesidades.

Solución habitacional:

Se considera necesario gestionar con urgencia la situación habitacional de la familia Gauna,



Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo

29

"Reconquista, CIUDAD ECUMENICA"
"50 Años de la Filial de Pediatría Reconquista"
"25 Años de la Universidad Católica de Santa Fé"

dado que las condiciones actuales de habitabilidad y su situación económica requieren una respuesta rápida y efectiva.

Asimismo, esta gestión permitiría avanzar en la reubicación de las familias adjudicatarias de dicha manzana, según los lineamientos previamente establecidos.

Este informe busca proporcionar una visión clara y detallada de la situación de la familia Gauna, con el objetivo de facilitar el acceso a una solución habitacional que mejore su calidad de vida.

Se sugiere tener en cuenta la situación de relocalización de las familias, ya que había sido programada con anterioridad, formando parte de un proyecto de reubicación impulsado por el gobierno anterior.

Atentamente,

Casalis Stella Maris
Lic. Trabajo Social
Mat. 1135

REPÚBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
FEATURA DE DÓCIMIENTO DE IDENTIDAD
Apellido / Surname
MIGUEL ANTONIO GAUNA

Nombre / Name
BRISA DANIELA

Sexo / Sex
F
Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA

Apellido / Surname
GAUNA
Apellido / Surname
BRISA DANIELA

Fecha de nacimiento / Date of birth
16 NOV / NOV 2001

Fecha de expedición / Date of issue
16 JUN / JUN 2017

Fecha de vencimiento / Date of expiry
16 JUN / JUN 2032

Documento / Document
00499680856
7355

Documento / Document
43.716.308

REPÚBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
FEATURA DE DÓCIMIENTO DE IDENTIDAD
Apellido / Surname
ARELA

Nombre / Name
LIAM SAMIR ENRIQUE

Sexo / Sex
M
Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA

Apellido / Surname
ARELA
Apellido / Surname
LIAM SAMIR ENRIQUE

Fecha de nacimiento / Date of birth
11 SEP / SEP 2020

Fecha de expedición / Date of issue
25 JUN / JUN 2025

Fecha de vencimiento / Date of expiry
11 SEP / SEP 2035

Documento / Document
00736648986
8054

Documento / Document
58.335.800

REPÚBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
FEATURA DE DÓCIMIENTO DE IDENTIDAD
Apellido / Surname
GAUNA

Nombre / Name
FELIPE ROMAN

Sexo / Sex
M
Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA

Apellido / Surname
GAUNA

Apellido / Surname
FELIPE ROMAN

Apellido / Surname
GAUNA

Apellido / Surname
FELIPE ROMAN

Documento / Document
59.708.005
8054

Barcode

Barcode

30

DOMINGO MANGA 10/27 AVADOLUPE RECONQUISTA
GENERAL ALVEAR 9000 SANTA FE
LUDVICO MOLINA VILLEJUE DE SANTA FE
BUENOS AIRES
VIAJE
HUGO ARE
CARMEN ARE
MARIANO ARE

TEL: 205533000000 Dr. Guillermo Arellano
DIA: 01/01/2010

116308 <6<< << << << << << <<
00172283F3206168ARG << << << << << <<
GALINA << BKTSA << DANET << << << <<

DOMINGO MANGA 10/27 AVADOLUPE
GENERAL ALVEAR 9000 SANTA FE
LUDVICO MOLINA VILLEJUE DE SANTA FE
BUENOS AIRES
VIAJE
HUGO ARE
CARMEN ARE
MARIANO ARE

Dr. Guillermo Arellano
DIA: 01/01/2010

10DARG59708005 <8<< << << << <<
2212267H3012268ARG << << << <<
GAUNA << PERU << ROMAN << << <<



Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo



“Reconquista, CIUDAD ECUMENICA”
“50 Años de la Filial de Pediatría Reconquista”
“25 Años de la Universidad Católica de Santa Fé”

Informe Socioambiental

GALLEGO, Ramona Elena

Loteo Marega,

Año: 2025



Reconquista 03 octubre 2025

INFORME SOCIOAMBIENTAL

Motivo: Relevamiento a las familias preexistente de loteo Marega.

Introducción:

El presente informe tiene como objetivo analizar la situación habitacional de la familia Gallego, residen en el sector actualmente definido en, Manzana 4 del Loteo Marega, Ciudad de Reconquista. Se trata de un análisis basado en la visita realizada al domicilio el día 30 de septiembre del 2025, así como la información proporcionada por los integrantes del hogar. Se evaluarán aspectos socioeconómicos, las condiciones edilicias de la vivienda, los servicios disponibles y se emitirá una opinión profesional sobre la viabilidad de brindar una solución habitacional adecuada para la familia solicitante.

Domicilio Visitado: sector actualmente definido como, Manzana 4 del Loteo Marega, Ciudad de Reconquista.

Teléfono: 3482-552752

Fecha de Visita: 30 de septiembre.

Visitante: Trabajadora Social del equipo interdisciplinario de la Dirección de Tierra y Vivienda de la Municipalidad de Reconquista.

Entrevistados: la Sra. Gallego, Ramona Elena

Datos Personales del Grupo Familiar:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FECHA DE NAC.	ESTADO CIVIL	VINCULO	ESTUDIOS ALANZADOS
Gallego, Ramona Elena	24.081.993	12/08/1976	soltera		primaria completa
Gauna, Gastón Miqueas	52.361.177	12/06/2012	soltero	Hijo	Cursando Secundaria
Gauna, Alexis Alejandro	38.814.847	16/09/1994	soltero	hijo	discapacidad

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EDILICIA Y DE SERVICIOS

Tiempo de residencia:

La Sra. Ramona manifestó que vive en el lugar desde hace aproximadamente cuatro años. Indicó que se encuentran allí de manera irregular. Previamente residían en el barrio Guadalupe, y debido a situaciones de violencia de género, debieron trasladarse al sitio actual.



Condiciones de la vivienda:

La vivienda presenta condiciones precarias en cuanto a habitabilidad. Está ubicada en un lote donde conviven otras tres familias, también en condiciones similares. Dicho lote se ubica en el barrio Guadalupe, en el Loteo Marega, actualmente definido como Manzana 4.

- **Paredes:** revestidas con nylon.
- **Puerta del frente:** de madera, con evidente desgaste por el tiempo de uso.
- **Piso:** rústico.
- **Techo:** de chapa de zinc, sin revestimiento ni aislación.
- **Baño:** externo, tipo letrina, compartido con las dos familias convivientes en el mismo lote.
- **Ambientes:** dos dormitorios y una cocina-comedor,

Servicios básicos:

La vivienda cuenta con energía eléctrica, que es compartida desde la conexión domiciliaria de una vecina ubicada al frente de los lotes, en barrio Guadalupe. El suministro de agua es provisto por el vecino Caceres.

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

Ingresos:

La Sra. Ramona se encuentra actualmente desocupada. Percibe una pensión como madre de siete hijos.

El joven Alexis percibía una pensión por discapacidad, la cual no cobra desde hace tres meses. No presento certificado debido a que esta vencida la fecha.

Salud:

En términos generales, la familia se encontraría dentro de los parámetros normales de salud. Para controles médicos periódicos, asistirían al Centro de Salud del barrio Guadalupe.

Gauna Gastón presenta, según certificado médico, un diagnóstico de discapacidad: retraso madurativo. (No se adjunta comprobante)

OPINIÓN PROFESIONAL SOBRE LA SITUACIÓN

La Sra. Gallego manifestó su preocupación por la situación económica en la que se encuentra, sumado al hecho de que la vivienda está asentada sobre un lote que no le corresponde formalmente. Expresó su predisposición para ser reubicada en un espacio acorde.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Posición económica:

En la Sra. Ramona se evidencia una situación de vulnerabilidad económica. A esto se suma la interrupción del cobro de la pensión por discapacidad de su hijo Alexis, producto de dificultades en la renovación del certificado correspondiente.

Por esta razón, desde el rol profesional, se brindó el asesoramiento adecuado sobre a dónde dirigirse para iniciar o continuar la gestión del trámite.

Asesoramiento y recomendaciones:

Se considera esencial que la Sra. Ramona se acerque a la Dirección de Tierra y Vivienda para completar la documentación necesaria y así avanzar con el proceso de regularización y



Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo

35

"Reconquista, CIUDAD ECUMENICA"
"50 Años de la Filial de Pediatría Reconquista"
"25 Años de la Universidad Católica de Santa Fé"

acceso a una solución habitacional definitiva. Este paso es fundamental para garantizar condiciones de vida más seguras y adecuadas para ella y su grupo familiar.

Solución habitacional:

Es recomendable que se gestione con carácter de urgencia la situación habitacional de la Sra. Ramona. Las condiciones precarias de la vivienda actual, sumadas a la inestabilidad económica y las situaciones particulares de salud y discapacidad del grupo familiar, requieren una respuesta integral y oportuna.

Asimismo, con esta acción, se podrá dar lugar al avance del proceso de adjudicación a las familias que ya fueron asignadas en la manzana correspondiente.

Este informe tiene como propósito ofrecer una visión clara y detallada de la situación de la familia Gallego, con el objetivo de facilitar el acceso a una solución habitacional que contribuya a mejorar significativamente su calidad de vida.

Atentamente,

Casalis Stella María
Lic. Trabajo Social
Mat. 1135

36







Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo

37

“Reconquista, CIUDAD ECUMENICA”
“50 Años de la Filial de Pediatría Reconquista”
“25 Años de la Universidad Católica de Santa Fe”

Informe Socioambiental

VARELA, Jesica Viviana

Loteo Marega,

Año: 2025



38

Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo

"Reconquista, CIUDAD ECUMENICA"
"50 Años de la Filial de Pediatría Reconquista"
"25 Años de la Universidad Católica de Santa Fe"

Reconquista 06 octubre 2025

INFORME SOCIOAMBIENTAL

Motivo: Relevamiento a las familias preexistente de loteo Marega.

Introducción:

El presente informe tiene como objetivo analizar la situación habitacional de la familia Valera, residen en el sector actualmente definido en, Manzana 4 del Loteo Marega, Ciudad de Reconquista. Se trata de un análisis basado en la visita realizada al domicilio el día 03 octubre del 2025, así como la información proporcionada por los integrantes del hogar. Se evaluarán aspectos socioeconómicos, las condiciones edilicias de la vivienda, los servicios disponibles y se emitirá una opinión profesional sobre la viabilidad de brindar una solución habitacional adecuada para la familia solicitante.

Domicilio Visitado: sector actualmente definido como, Manzana 4 del Loteo Marega, Ciudad de Reconquista.

Teléfono: 3482-520496 (Jesica y Bruno)

Fecha de Visita: 03 de octubre.

Visitante: Trabajadora Social del equipo interdisciplinario de la Dirección de Tierra y Vivienda de la Municipalidad de Reconquista.

Entrevistados: la Sra. Varela, Jesica Viviana.

Datos Personales del Grupo Familiar:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FECHA DE NAC.	ESTADO CIVIL	VINCULO	ESTUDIOS ALANZADOS
Varela, Jesica Viviana	32.908.903	15/04/1987	soltera	entrevistada	primaria incompleta
Gallegos, Américo Rubén	37.331.084	04/04/1993	soltero	Esposo de la entrevistada	Secundaria incompleta
Varela, Demian Isaías	49.270.455 Dni extraviado	03/02/09	soltero	Hijo de la entrevistada	Sin datos
Varela, Génesis Valentina	53.621.292	12/12/2013		Hija de la entrevistada	Escuela primaria
Varela, Bruno	45.804.858	23/04/2004 DNI. extraviado	soltero	Hijo de la entrevistada	Primaria completa



Descripción de la situación edilicia y de servicios:

Tiempo de residencia:

La Sra. Varela adujo que habita allí desde hace cinco años. Indicó que se encuentran en situación irregular; anteriormente residían en el barrio Guadalupe. Por problemas económicos se trasladaron a este lugar.

El joven Brian vive allí hace seis años; antes vivía con uno de sus hermanos en el mismo lote, hace un año se encontraría con su madre la Sra. Jesica.-

Condiciones de la vivienda:

La vivienda presenta condiciones precarias en cuanto a habitabilidad. Está ubicada en un lote donde residen tres familias más, en iguales condiciones, en el barrio Guadalupe, en el loteo Marega, actualmente definido como Manzana 4.

- Paredes: revestidas de nylon.
- Puerta del frente: de madera, con desgaste por el tiempo de uso.
- Piso: rústico.
- Techo: de zinc, sin revestimiento alguno.
- Baño: externo, tipo letrina; es compartido con las dos familias que conviven en el mismo lote.
- Habitaciones: monoambiente.

Servicios básicos:

La vivienda cuenta con energía eléctrica suministrada desde la vivienda de una vecina ubicada frente a los lotes, en barrio Guadalupe.

El agua es provista por el vecino Cóceres.

Situación socioeconómica:

Ingresos:

La Sra. Varela se encontraría desocupada, percibe el salario de sus hijos.

El Sr. Gallegos realiza trabajos en el basural privado. Jesica acompaña hacer mismas actividades en el lugar.

Salud:

En términos de salud, la Sra. Jesica presenta problemas cervicales, según prescripción médica, los controles los realiza en la Ciudad de Santa Fe; el resto de la familia se encontraría dentro de los parámetros normales. Para los controles periódicos asisten al Centro de Salud del barrio Guadalupe.

Opinión profesional sobre la situación:

La Sra. Jesica manifestó su preocupación por la situación económica en que vive, debido a que la vivienda se encuentra en un lote que no le correspondería. Asimismo, por la situación de salud, debe obtener la medicina para su tratamiento. Por ello, le es imposible alquilar, mudarse y/o solventar otros gastos.

Asesoramiento y recomendaciones:

Es esencial que la Sra. Varela se acerque a la Dirección de Tierra y Vivienda para



Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo

40

"Reconquista, CIUDAD ECUMENICA"
"50 Años de la Filial de Pediatría Reconquista"
"25 Años de la Universidad Católica de Santa Fe"

completar la documentación necesaria y avanzar con el trámite. Este proceso es clave para que pueda acceder a una vivienda más segura y adecuada a sus necesidades.

Solución habitacional:

Es recomendable que se gestione con urgencia la situación habitacional de la Sra. Varela, ya que la precariedad de la vivienda y la inestabilidad económica de la familia requieren una respuesta rápida y efectiva.

Asimismo, se daría respuesta a las familias que obtuvieron la adjudicación en esa manzana.

Este informe busca proporcionar una visión clara y detallada de la situación de la familia Varela, con el objetivo de facilitar el acceso a una solución habitacional que mejore su calidad de vida.

Se sugiere tener en cuenta la situación de relocalización de las familias, ya que se había programado con anterioridad. La misma fue parte de un proyecto de reubicación previsto por el gobierno anterior.

Atentamente,

Casalis Stella Maris
Iac. Trabajo Social
Mat. 1135





CONVENIO DE OTORGAMIENTO DE TENENCIA PRECARIA
LOTE SOCIAL CON PRINCIPIO DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

Entre la **MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA**, con domicilio en calle San Martín Nro. 1077 de ésta ciudad, representada en este acto por el señor Intendente Municipal: Dr. AMADEO ENRIQUE VALLEJOS – DNI. N° 22.011.505, quien lo hace asistido por el Secretario General: Lic. GUILLERMO LUIS ROMERO MANSUR - DNI. N° 32.908.559; el Secretario de Desarrollo Económico: C.P.N. MATIAS AUGUSTO MASAT – DNI. N°27.336.151, y el Secretario de Planeamiento, Obras Públicas y Hábitat: Ingeniero CARLOS JOSÉ IGNACIO CASTELLANI - DNI. N° 14.574.425, en adelante LA MUNICIPALIDAD, por una parte y, por la otra, el/la **Sr./Sra. _____**, DNI. N° _____, argentino/a, de estado civil _____, constituyendo domicilio en Lote _____ de la Manzana _____ de Loteo Marega de la ciudad de Reconquista (SF), en adelante EL/LA TENEDOR/A, convienen en celebrar el presente CONVENIO DE OTORGAMIENTO DE TENENCIA PRECARIA que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes:

PRENOTADO: Que EL/LA TENEDOR/A resulta beneficiario/a del Proyecto de Integración Socio Urbana identificado como IF-2023-02936224-APN-DNDU#MDS Barrios "Virgen de Guadalupe Sur" y "Guadalupe Oeste"; en el marco del cual se prevé el otorgamiento, en su favor, de inmueble adecuado, a los fines de que el/la favorecido/a pueda trasladarse al mismo, abandonando la ocupación que, de manera irregular, ejerce sobre territorio que no le corresponde en derecho.-

Que en la actualidad, pese a que la ejecución del Proyecto previamente identificado se encuentra pendiente de culminación, deviene en urgente asegurar a EL/LA TENEDOR/A la posibilidad de ocupar inmueble apropiado para superar la situación de irregularidad habitacional en la que se encuentra sumido/a, motivo por el cual se suscribe el presente estipulándose las Cláusulas que se incluyen a continuación.-

PRIMERA: LA MUNICIPALIDAD otorga en favor EL/LA TENEDOR/A la tenencia precaria, sin que ello signifique reconocimiento de derecho real alguno, del Lote Social identificado como **LOTE NRO. ____ DE LA MZA. ____ DE LOTEO MAREGA**, el que se entrega con principio de construcción existente en el lugar.-

SEGUNDA: EL/LA TENEDOR/A se compromete a utilizar el inmueble, exclusivamente, a los fines de satisfacer su necesidad habitacional y la de su grupo familiar conviviente, quedando prohibida su cesión, arrendamiento, comodato, permuta y/o cualquier otra forma de transmisión a terceros, sin autorización expresa y por escrito de LA MUNICIPALIDAD.-

TERCERA: EL/LA TENEDOR/A se obliga a la ocupación inmediata del Lote objeto del presente convenio y declara conocer el estado de avance en el que se encuentra la vivienda emplazada sobre el mismo, recibiendo la tenencia del inmueble en el estado en que se encuentra, el que acepta de plena conformidad.-



~2~

///

CUARTA: EL/LA TENEDOR/A comprende que la vivienda emplazada sobre el Lote objeto de esta contratación fue construida en base a específicos planos y/o prototipos definidos en el Proyecto identificado en los Prenotados, por cuyo motivo, se compromete, para el caso de introducir mejoras habitacionales, a cursar comunicación previa a LA MUNICIPALIDAD, a los fines de ser informado en vistas de poder acompañar, posteriormente y ante la misma, croquis y/o descripción de los trabajos a realizar ajustándose estrictamente a las reglamentaciones vigentes en materia de edificación y, especialmente, a los planos y prototipos de vivienda previstos para dicho sector urbano. Cualquier construcción realizada sin dicha autorización se considerará irregular.-

QUINTA: EL/LA TENEDOR/A será responsable por el cuidado, limpieza y mantenimiento del Lote y de la construcción existente, así como por cualquier daño causado a terceros con motivo del uso del inmueble.-

SEXTA: LA MUNICIPALIDAD se reserva el derecho de efectuar, sobre el inmueble objeto de la presente, inspecciones periódicas y/o en los momentos en los que lo considere oportuno. EL/LA TENEDOR/A, por su parte, se compromete a habilitar las inspecciones municipales como, asimismo, la realización de trabajos pendientes que puedan ser ejecutados respecto de la vivienda emplazada en el Lote y en virtud del Proyecto identificado en los Prenotados, obligándose a prestar debida colaboración para la correcta ejecución de las obras, en caso de corresponder.-

SEPTIMA: Las partes reconocen que la presente tenencia es puramente precaria, pudiendo LA MUNICIPALIDAD revocarla por incumplimiento de las obligaciones asumidas por EL/LA TENEDOR/A y/o por motivo fundado, sin derecho a indemnización, bastando notificación fehaciente cursada en tal sentido.-

OCTAVA: Resuelto el presente convenio por cualquier causa, EL/LA TENEDOR/A se obliga a restituir el lote libre de ocupantes y en buen estado de conservación, sin derecho a reclamar reintegros por las mejoras realizadas.-

NOVENA: Sin perjuicio de lo estipulado en las Clausulas *Sexta* y *Séptima* del presente, las partes manifiestan su intención común de suscribir, en un futuro, en caso de corresponder y en tanto el estado de avance del Proyecto identificado en los Prenotados lo habilite, formal Boleto de Compra y Venta del inmueble aquí involucrado, a cuyos fines LA MUNICIPALIDAD se compromete a impulsar, en tal ocasión y en caso de que resultase menester, los previos y pertinentes trámites de Adjudicación por parte del Legislativo Municipal.-

DECIMA: El presente Convenio se suscribe bajo autorización del Concejo Municipal otorgada la misma conforme Ordenanza Nro. _____/2025.-

DECIMO PRIMERA: Para todos los efectos judiciales o extrajudiciales de esta operación, las partes fijan como especiales los domicilios consignados ut-supra y se someten a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios de la ciudad de Reconquista provincia de Santa Fe, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiere corresponder, inclusive el federal.-

///



Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo

43

Reconquista "CIUDAD ECUMÉNICA"
"50 Años de la Filial de Pediatría Reconquista"
"25 Años de la Universidad Católica de Santa Fe"

~3~

///

DECIMO SEGUNDA: Art. 18 Ley 2756: Cuando la Municipalidad fuere condenada al pago de una deuda cualquiera, la corporación arbitrara dentro del término de seis meses siguientes a la notificación de la sentencia respectiva, la forma de verificar su pago. Esta prescripción formará parte integrante bajo pena de nulidad de todo acto o contrato que las autoridades comunales celebren en representación del municipio y deberá ser transcripto en toda escritura pública o contrato que se celebre con particulares.-

En prueba de conformidad y al fiel cumplimiento de lo estipulado, los contratantes firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Reconquista, a los _____ días del mes de _____ del año 2025.-----//

///